3RA MARATÓN DE CANOTAJE

Club Náutico San Pedro

Sábado 27 de Abril de 2024

Club Náutico San Pedro

Sr. Presidente/Delegado

Presente

_____

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente invitamos a participar de la 3era. Regata de maratón organizado por el **Club Náutico San Pedro,** el día sábado 27 de abril de 2024, en las instalaciones de nuestro club.

ACTIVIDADES:

- 7,45 hs Reunión Técnica
- 9.00 hs Inicio de las competencias
- 13 hs Receso
- 14 hs Reinicio de competencias
- 17 hs Finalización de las competencia – Premiación

ORGANIZACIÓN:

1 – Las regatas se llevaran a cabo en aguas de la dársena de nuestro club y laguna de San Pedro.
2 – Las categorías promocionales competirán en un circuito delineado dentro de la dársena del club, mientras que las regatas de maratón para las categorías mayores se realizaran sobre la laguna, con salida y llegada a nuestro club.
3 – Las regatas de categorías promocionales serán sobre las distancias ya convencionales, 1000 m cat. Pre Infantil, 2000 m cat. Infantil y 3000 m cat. Menores
4 – Las distancias de las regatas de maratón serán informadas en el próximo boletín.
5 – Las categorías promocionales podrán hacerlo en dos de las tres categorías previstas para ellos (K1, K2, y kayak 4,30/4,50)

6 – La categoría **K1 Promocional**, podrán hacerlos todo aquel deportista cadete, junior y sénior que son principiantes en este deporte.
8 – Las categorías master se dividirán cada 5 años “A” 35 a 39 “B” 40 a 44 “C” 45 a 49 “D” 50 a 54 y “D” 55 y más.
9 – El recorrido de la competencia estará sujeto a condiciones de agua y climatológicas, pudiendo ser modificado según se lo crea conveniente por la comisión de regatas.
10 – El programa y horarios podrán sufrir modificaciones en función de la cantidad de inscriptos que tenga cada prueba.
11 – La organización de la regata, dispondrá de embarcaciones de apoyo en todo el recorrido de la competencia, como a su vez el control de Prefectura Naval Argentina en la navegación de embarcaciones
12 – En las categorías promocionales el uso de chaleco salvavidas es obligatorio.
13 – Las embarcaciones deberán contar con la flotación adecuada, para asegurar la flotabilidad de la misma en caso de vuelco.

Informaciòn: 3329 – 603129 / 3329-597079

canotajeclubnauticosanpedro@gmail.com

Esperando contar con la presencia de v/deportistas, aprovechamos para saludarle muy atentamente.

CANOTAJE C.N.S.P.